Asunción, 02 de setiembre del 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 96/2019, I.D. Nº 359.382

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC Nº 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado".*

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 930/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 96/2019,** "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA SERVIDORES ORACLE DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 359.382

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción de Oferta, de fecha 28 de agosto del 2019, participa la siguiente empresa:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	EXCELSIS S.A.C.I.G	Gs. 158.830.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (A) Capacidad financiera**; Páginas Nº 8 y 9 del **PBC**, Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a) **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2016, 2017 y 2018.

b) **Endeudamiento**: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2016, 2017 y 2018.

c) **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016,2017 y 2018.

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base al promedio de los Balances Generales correspondientes a los años (2016, 2017 y 2018); para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes, la cual se hallan bajo la custodia de la Secretaria de la U.O.C.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para contribuyente del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA			CRITERIOS
	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	
EXCELSIS S.A.C.I.G	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 96/2019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sr. Francisco Centurión
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 96/2019

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA SERVIDORES ORACLE DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

ID Nº 359.382

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior.

Ítem
(A) Capacidad Financiera.

Sub Ítems para contribuyente del IRACIS:
a) Ratio de Liquidez.
b) Endeudamiento.
c) Rentabilidad.

Páginas Nº 8 y 9

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 96/2019

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA SERVIDORES ORACLE DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 359.382

N°	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA						CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC ≥ ò 1 (Promedio de los balances de los últimos tres años)		ENDEUDAMIENTO PT/AT ≤ ò 0,80 (Promedio de los balances de los últimos tres años)		RENTABILIDAD (Promedio de los balances de los últimos tres años)		
1.-	EXCELSIS S.A.C.I.G	2	C	0,64	C	80,04%	C	CUMPLE

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO M.O.P.C. N° 96/2019**
	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA SERVIDORES ORACLE DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 359.382
2.- EMPRESA:	**EXCELSIS S.A.C.I.G**
3.- TIPO:	**SOCIEDAD ANONIMA COMERCAL IND. Y GANADERA**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANIES**

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	4.333.445.069	10.648.488.063	9.924.375.445
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	26.598.008.201	35.067.426.614	28.374.625.017
4.- INVENTARIOS	746.775.592	871.873.693	992.152.828
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELNATADO	12.404.922.712	13.871.920.260	15.427.309.476
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**44.083.151.574**	**60.459.708.630**	**54.718.462.766**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS A LARGO PLAZO	45.008.596	48.908.596	52.908.596
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	862.750.247	989.215.130	884.785.585
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	92.910.040	79.125.603	96.646.882
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.000.668.883**	**1.117.249.329**	**1.034.341.063**
ACTIVO TOTAL	**45.083.820.457**	**61.576.957.959**	**55.752.803.829**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	8.037.794.334	16.024.499.088	8.810.610.347
2.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.979.820.061	6.741.779.139	7.265.836.090
3.- INGRESOS DIFERIDOS	13.935.452.018	17.805.960.574	20.131.659.307
4.- PROVISIONES	-	-	-
4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**27.953.066.413**	**40.572.238.801**	**36.208.105.744**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
2.- CUENTAS A PAGAR	-	-	-
3.- ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
PASIVO TOTAL	**27.953.066.413**	**40.572.238.801**	**36.208.105.744**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	8.970.000.000	8.970.000.000	10.000.000.000
2.- RESERVAS	2.389.365.413	2.427.013.185	2.661.912.741
3.- RESULTADO ACUMULADO	13.858.233	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	5.757.530.398	9.607.705.973	6.882.785.344
TOTAL PATRIMONIO NETO	**17.130.754.044**	**21.004.719.158**	**19.544.698.085**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**45.083.820.457**	**61.576.957.959**	**55.752.803.829**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2016		Año 2017		Año 2018			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	44.083.151.574 / 27.953.066.413	1,58	60.459.708.630 / 40.572.238.801	1,49	54.718.462.766 / 36.208.105.744	1,51	2	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	27.953.066.413 / 45.083.820.457	0,62	40.572.238.801 / 61.576.957.959	0,66	36.208.105.744 / 55.752.803.829	0,65	0,64	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	5.757.530.398 / 8.970.000.000	64,19%	9.607.705.973 / 8.970.000.000	107,11%	6.882.785.344 / 10.000.000.000	68,83%	80,04%	Cumple

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica